

- 1470 -

3/8/121 Sistemas tributarios

Países desarrollados - tendencia demográfica - gravamen
fiscal social - impuestos directos e indirectos equi-
librados - los modelos actuales son - impuestos di-
rectos (renta y sucesiones) 44% - indirectos 44% -
y otros 12% - hay la primacía de impuestos -

Países subdesarrollados - anticrecimiento de deudas y cultura
en el poder - gravamen fiscal poco equitativo -
modelos: impuestos directos - 28% - indirectos 52%
y otros 20%.

España en el presupuesto de 1966-67 - tiene presente:
directos 24,9%; indirectos 60,5% y otros 14,6% -
Los impuestos indirectos son repercutibles - inflacionarios -
Los impuestos directos que gravan rentas altas no se reper-
cuten a nadie.
El impuesto al IIRB representa en España el 22% de
la renta nacional y se mitiga en la forma de IIRB -
El % sobre el total de ingresos ha evolucionado en un
aumento de renta y sucesiones desde 1957 en la

Requiere por me:

0% sobre el total
de ingresos

	Renta	Ingresos
1957	1.3	2.2
1958	1.3	2.1
1959	1.6	1.9
1960	1.5	1.9
1961	1.4	1.8
1962	1.4	1.9
1963	1.4	1.6
1964-65	1.4	1.7
1966-67	0.94	1.4 -

Se lea los límites al impuesto sobre la renta de las personas físicas al cance al 48% - del total de ingresos - del impuesto federal -